

**ACTA**  
**REUNION COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
**LUNES 13 DE FEBRERO AÑO 2017**

Siendo las 10:03 Horas del día 13 de Febrero del Año 2017, les doy la cordial bienvenida a todos los señores Regidores, para tener la Comisión de Servicios Públicos en la Dirección de Servicios Públicos Municipales, para lo cual le pido a la Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano, se sirva leer la lista de asistencia y la declaración del Quórum; a lo cual la Regidora MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO da pase de lista, contando con la presencia de los CC. JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, SAUL ROMERO MENDOZA, GERARDO RODRÍGUEZ, CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES, AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, la de la voz MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO, existe Quórum legal Presidente; a lo cual le agradece el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, continua: pasando al punto número dos del orden del día, que es la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de fecha 23 de enero del Dos mil diecisiete, me permito darle la lectura al siguiente orden del día: Primer punto, Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Segundo punto, Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de fecha 23 de enero de 2017. Tercer punto, Registro de asuntos generales. Cuarto punto Reporte económico referente a la adquisición de plantas de ornato que se emplearon durante la pasada temporada decembrina. Punto número cinco, Estado que guardan las acciones en torno a las aguas residuales en el municipio. Punto número seis, Informe que rinde el Director de Servicios Públicos Municipales en relación al estado en que se recibieron de la pasada administración el Parque Guadiana, incluidas las áreas del Parque de la China y del Ojo de Agua, y el Parque y Zoológico Sahuatoba así como las mejoras y las acciones de mantenimiento y/o remodelación desarrolladas de septiembre 2016 a la fecha, solicitado por los integrantes de la Comisión. Punto número siete, Conocer los trabajos que se tienen programados por parte de

la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el Parque Recreativo Playa Dalila y acordar un recorrido de verificación. Punto número ocho, Informe de los trabajos realizados en el Parque Sahuatoba (punto solicitado por el Director de Servicios Públicos Municipales). Punto número nueve, Ahorro en la planta de transferencia (punto solicitado por el Director de Servicios Públicos Municipales). Punto número diez, Asuntos Generales. Punto número once, Clausura de la sesión. Quisiera preguntarle, pasando al punto número tres, a los señores Regidores y al director de servicios públicos municipales, a los que nos acompañan, si tienen algo en el registro de asuntos generales. A lo que el Regidor SAUL ROMERO MENDOZA, manifiesta, sería el tema de parque Guadiana y Sahuatoba; enseguida el Director de Servicios Públicos Municipales. Comenta: los recorridos en los poblados. Continuando el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, no habiendo más asuntos generales que registrar, pasamos al punto número cuatro del orden del día que es el reporte económico referente a la adquisición de plantas de ornato que se emplearon durante la pasada temporada, en este punto del orden del día me permito solicitarle al Director, que desprendido de algunas comunicaciones en los medios de comunicación y algunas confusiones que se han hecho, nos pudiera comentar sobre el tema de las llamadas noche buenas y respeto a la licitación que se realizó en días pasados. A lo que el Director de servicios públicos municipales comenta: Decirles que la adquisición de noches buenas y duster miller, fueron de dos tipos, estamos haciendo una comparativa de lo que nosotros gastamos entre el 2015, con una comparativa de lo que se gastó en el 2016, en el 2016 fueron 11,760 noches buenas a 34.00 cada una, fueron 399, 840 pesos, de ahí también se compraron en ese año diez mil plantas duster miller son las noche buenas amarillas, a diez pesos cada una fueron cien mil pesos, esto arrojó una erogación o un gasto en 2015 de 499,840.00; y fue muy limitativo, ahí ya la puesta de estas noche buenas, en los centros

más concurridas, más visitadas; en 2016 se compraron diez mil noche buenas a 37 pesos cada una y 7 mil duster miller, fueron 17 mil noche buenas con un costo total de 468,000.00 eso es lo que gastamos en 2016 y tuvimos la oportunidad de tener en algunas partes de la ciudad un poco más de planta de duster miller y de noche buenas; hacemos un comparativo nosotros gastamos 468,000 en el 2016 y en el 2015 se gastaron 499.840.00; nosotros en su momento hicimos una compra directa, porque no se licitó porque no rebasaban los montos, aquí tenemos las facturas de lo que se gastó por cada una de las especies, de noche buena fueron 374 mil pesos y de duster miller 93,600 pesos, que dan en total 468 mil pesos, eso es lo que nosotros hicimos y bueno las compramos en Xochimilco, todo el trámite se hizo a través del departamento de recursos materiales de Finanzas, ellos hacen sus costos y cotizaciones y ya nada mas a nosotros nos indican que proveedor cuenta con las características de la planta que se está requiriendo y que tenga las mejores opciones tanto de calidad como económico, prácticamente nosotros solicitamos la planta, todo el trámite de análisis de costo se hace en recursos materiales de la Dirección de Finanzas. A lo que el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES, comenta en ese tema que no pasa por el comité de adquisiciones, porque es una licitación menor a 600,000 pesos, ustedes hacen la solicitud, dicen necesito este tipo de planta, y recursos materiales de la subdirección de finanzas, ellos hacen el análisis, en el tema de las diferentes cotizaciones, pudiéramos nosotros ver cuantos proveedores participaron o a cuantos proveedores se les cotizó, y los criterios por el cual se determinó adquirir esa planta con algún proveedor, no sé si pueda haber algún proveedor, o sea el mejor proveedor, el más competitivo y no me refiero competitivo al de menor costo, sino que nos de producto de precio y calidad equilibrado pero ver los criterios que se usaron para determinar que fuera la compra con ese proveedor, no se si a ustedes les ayude o les fundamente esa

decisión para también ustedes como dirección tenerlo, a mí me gustaría solicitar esa información, para que vía servicios públicos se le solicitara esa información a finanzas para que nos diera las diferentes cotizaciones y los criterios que se utilizaron para la adquisición de esas noche buenas, de esas plantas. Enseguida el Director de servicios públicos municipales, yo si quisiera agregar, nosotros internamente vimos cual era la mejor opción, había un proveedor que nos ofrecía similar el precio pero la planta era mas chica, decirles que la noche buena tiene una vida útil muy corta; nosotros empezamos a plantar en finales de Noviembre y para estas fechas ya está la vida útil, se quema, se marchita, aun y cuando la noche buena es para frío, si se quema, la duster miller aguanta un poco menos, pero no es el color tradicional de la noche buena, en invernadero dura más, pero ya puesta a la interperie el frío y el sol también las quema, además desafortunadamente mucha gente se la lleva, tuvimos que estar reponiendo, de lo mismo que mandamos pedir, tenemos que dejar un stop para reponer lo que se vaya marchitando, lo que nos vayan robando, lo que se vayan llevando, tenemos que tener las áreas completamente bien vestidas. Continúa el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA quien manifiesta: yo solo lo hago de sugerencia, y también por preservar la institucionalidad de la comisión, me gustaría que pudiéramos obtener esa información, para que la dependencia esté resguardada en algunas adquisiciones de recursos materiales, porque como puede ser esto, puede ser pintura, etc. donde no depende directamente de ustedes la decisión final, a lo mejor ustedes como dependencia sugieren está éste abanico de posibles proveedores, y lo más viable en base al proyecto del doctor Enríquez, es que sean proveedores locales y que en ese sentido también ustedes como dependencia podamos nosotros brindar esos trabajos que estamos haciendo con ustedes en conjunto, para que si esa decisión al final de cuentas, se determina en otro lugar, se nos haga llegar cual es el criterio

y por qué se toma al final adquirir con ese proveedor x, nada más ver ese tipo de información, si nos lo pudieran mostrar, en específico de las plantas, pero poderlo hacer, que ustedes nos digan de esos recursos cuales dependen de ustedes la decisión, cuáles no, para nosotros también poder tener como Regidores en algún determinado momento, salvaguardar lo que es la comisión, si bien, también sabemos que puede afectar en la toma de decisiones de una comisión, nada más proteger el esquema de los recursos y que ustedes estén con certeza de que se está haciendo de una forma transparente. Toma la palabra el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO para comentar: Pues nada más en eso, creo es el tema de claridad que precisa el Regidor Segovia, y haríamos esa atenta solicitud, para que ustedes como Dir. de servicios públicos municipales hicieran la solicitud y en la próxima sesión de comisión pudiéramos tener por parte de Finanzas esa documentación. Continúa: Pasando al punto número cinco del orden del día, es el estado que guardan las acciones en torno a las aguas residuales en el municipio, también debido a algunos comentarios en los medios de comunicación, algunos de los señores Regidores comentan sus inquietudes debido a que aguas del municipio de Durango, menciona que el trato de algunas aguas residuales son por parte de ustedes, en este tema quisiéramos tener toda la información para que mediáticamente, podamos tener el sustento y la realidad de que es y que son atribuciones de ustedes y que le corresponde a aguas del municipio, para que no se generara ese tipo de confusiones sobre todo en los medios de comunicación. A lo que el Director de Servicios Públicos Municipales dice: Yo si quisiera ser muy puntual en ese sentido, el tratamiento y distribución de aguas residuales no corresponde a la Dirección de Servicios públicos municipales, no es facultad de nosotros la distribución, ni darle el tratamiento a este tipo de aguas residuales, es meramente de aguas del municipio, sin embargo la relación que tenemos como dirección entre

aguas del municipio y servicios públicos es muy buena, es en coordinación, es en conjunto, decirles que las aguas que en un momento llegan a servicios p por parte de aguas del municipio cumplen con las normas que mismo aguas del municipio solicita y deben de hacer que prevalezcan para que nos de agua a nosotros, igualmente las pipas nos abastecen de agua para hacer el riego de jardines y de parques, de los bulevares y camellones, áreas verdes es con lo que se riega, aguas tratadas, no lo suministra aguas del municipio, si decirles que en caso de los parques se cumplen con las especificaciones del agua que nosotros estamos recibiendo, desafortunadamente jugamos al teléfono descompuesto, porque nos apoyamos bastante, y de repente en los medios de comunicación no sale la información como debe salir, a mí me decían que aguas del municipio nos estaba acusando y no es así, yo hable con el Ing. Corrujedo, yo estaba ahí cuando él hizo esta entrevista y no hay nada de lo que salió en su declaración, pero bueno para eso estamos para aclarar las cosas y decir cómo se están manejando. Enseguida el Regidor GERARDO RODRÍGUEZ comenta: Todo este tipo de situaciones se dan cuando se politizan los temas, cuando alguien de nosotros quiere sacar un provecho de tinte político, quedó muy claro todo ese asunto, en una primera etapa, ya quedo muy claro cuando agua dictaminó y quedó muy claro cuando el asunto de que no hay responsabilidad de aguas del municipio en ese asunto, sin embargo se pidió que se siguiera investigando, que se hizo en un último dictamen Conagua acepta lo propio, que si bien es cierto algunos puntos de factible contaminación y creo que todos somos conscientes de eso, es una situación que tiene que estarse observando, tiene que estarse vigilando, no estamos fuera de riesgo de un problema de contaminación, por ejemplo yo les digo que la trucha Brasileña que se plantó en la presa Guadalupe victoria, es una especie con una reproducción increíble, creo que está en las diez especies de mayor producción

y eso va a seguir sucediendo, con una posible apertura de compuertas, se van a dejar venir y van a morir porque el oxígeno que corre en frente del río es insuficiente y va a seguir suscitándose ese asunto, entonces ante esa situación, estamos tratando de ver un especialista para hacer una propuesta ante Conagua estancia federal, que vea esa circunstancia, porque de otra manera el Ayuntamiento se va a ver involucrado en ese tipo de circunstancia, entonces yo si quisiera que se previera ese fenómeno que se va a seguir dando en el futuro, si no se hace un estudio integral si no se hace un estudio en esa corrida del agua por el río, y bueno eso de la contaminación, eso de donde se obtienen todas las aguas para regar los jardines, etc., creo que con una buena declaración, ya no ha habido nada, es un comentario que se hace de pronto, creo que no es para alarmarse en el sentido de todo ese proceso, en el sentido de que hay focos posibles de contaminación, si hay que estar vigilando. Toma la palabra el Regidor SAUL ROMERO MENDOZA manifiesta: En el caso del parque sahuatoba en el tema del lago, específicamente nosotros hicimos un pronunciamiento, cuidando, yo difiero del Regidor que comenta del tema político, yo creo que ese tema duró tiempo en los medios y nosotros lo único que pedimos es lo mismo, creo yo que todos los regidores, el sentido de que se hiciera una investigación, nunca se señaló a ninguna dependencia como responsable, sin embargo nosotros lo que veíamos, que más que un tema de contaminación, era un tema en su momento del cuidado que se tuviera por el soporte que tiene la membrana, la parte que cubre la parte de los lagos, en este caso el parque Sahuatoba y el seguimiento que se tuviera, porque efectivamente ahí el tema al momento de no tener esa parte oxigenación los peces por ser la membrana y no tener otra forma, más que las fuentes que pueden ayudar en esa parte en la oxigenación pues era cambiar, el cambio que se tiene normalmente y la secuencia que pasadas administraciones se hacía y que a veces el tema de los peces era normal, que se tuvieran

como pasó hace algunos años, algunas muertes de peces, pero era precisamente algo que quizás en la bitácora nosotros lo único que pedimos es y señalamos, que era falta de cuidado en la parte de los lagos y que en determinado momento pues se investigara para que no pasara, el tema del parque Guadiana también nosotros pedimos que en su momento se tuviera las obras etiquetadas que se tenían en informe, que lo pedimos por la comisión, se tuviera como se encontró todo lo que es el mobiliario urbano, si había obras etiquetadas y que ya en esta administración se concluyeron, para que eso permitirá evitar algún tema a futuro, cuando se señala algún tema anticipado, se evita que haya grillas o que haya un tema politizado, para si el mobiliario urbano que estaba dañado, o en su momento se encontró dañado, que se tenga la responsabilidad de quien fuese y en su momento no podemos señalar falta de mantenimiento, si así fuera, pero ya sabemos en qué estado se encontraron ciertas áreas del parque Guadiana, nosotros es la parte que pedimos en el informe y que de esa manera los juegos del lago de la china están en buenas condiciones o se entregaron bien, lo único que pedimos es que siga manteniendo, y si hay algo bueno pues que se señale, y si hay obras nuevas que esta administración está haciendo, por supuesto que se reconozcan, y se den a conocer como tales, pero no que las obras que ya estaban se señalen como parte de la administración, simplemente en es aparte de diferenciación, lo bueno y lo malo en la parte del informe que nosotros pedimos por medio del presidente. Continuando el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO comenta: que les parece si por orden del día damos por terminado el punto número cinco, el punto número Seis, donde vienen esta combinación de aguas residuales y de los informes; el punto número Seis, es el Informe que rinde el Director de Servicios Públicos Municipales en relación al estado en que se recibieron de la pasada administración el Parque Guadiana, incluidas las áreas del Parque de la China, del Ojo de



Agua y el Parque y Zoológico Sahuatoba así como las mejoras y las acciones de mantenimiento y/o remodelación desarrolladas de septiembre 2016 a la fecha, y también los agregados que comenta el Regidor Saúl Romero. A lo que manifiesta el Director de Servicios Públicos Municipales: Aquí ya son los trabajos que hemos nosotros estado realizando en los parques, antes de esto quiero decirles que el parque Guadiana y Sahuatoba lo encontramos con mucha falta de mantenimiento, con juegos destruidos, con áreas de recreamiento dañadas, bancas muy destruidas, la herrería, se tenía que dar mantenimiento a la herrería, y bueno nosotros empezamos a dar estos trabajos se tuvieron que hacer algunas poas de algunos árboles secos que estaban en peligro de que una rama se pudiera caer y dañar a alguna persona, aquí estamos viendo ya los trabajos que se estuvieron haciendo en la fuente, en las áreas verdes, ya pintándolas y dándoles mantenimiento a estas fuentes, estuvimos pintando guarniciones, pintando áreas recreativas de juegos, esa es la barda perimetral del parque, le dimos un mantenimiento, tuvimos que raspar toda la barda, el salitre y el tiempo la habían destruido bastante, igualmente en los postes de luz que están al interior de estos parques, tanto sahuatoba como parque Guadiana, aquí están las áreas de juegos ya pintadas, ya rehabilitadas; estuvimos pintando los botes o contenedores, había muchos botes dañados, los botes se desfondan, se pican, porque no se les pone una bolsa, porque el refresco, los jugos, los ácido hacen que se vaya picando el bote hasta que ya se desfonda, y no nos sirve de nada; aquí la cuestión es que la bolsa nos ayuda muchísimo, para el olor, para operatividad de sacar la basura, también para los animales porque se hace un foco de infección añi tremendo; en los juegos que están por la oficina, parte de la estructura la reemplazamos, madera, se soldaron cosas de metal, las resbaladillas, se pusieron los escalones, algunos barandales que ya estaban totalmente destruidos, lo cual era una zona de riesgo; en los resbaladeros la lámina

estaba levantada, los niños si se iban a resbalar, se iban a cortar, tuvimos que quitar y meter lámina, prácticamente estaban abandonados; remozamiento de los botes o papeleras, pintamos adoquines, pintamos guarniciones, lo del lago de la china, los juegos a un lado de la oficina, seguimos rehabilitando la barda perimetral y los juegos de madera, todos los juegos de madera que estaban en los parques Guadiana y sahuatoba los tuvimos que hacer prácticamente nuevos; rehabilitación de fuentes y pintura, juegos de madera rehabilitados; los puentes se impregnaron de diesel con aceite para darle mejor vida a la madera, prácticamente son los trabajos que se han hecho, el remozamiento se hace diario, la pintura no la hacemos diario, pero si tuvimos un plan de pinta en el parque Guadiana, los papeleros del parque que estuvimos pintando en el parque, el azul es orgánico y el naranja inorgánico, en el lago de la china se estuvieron rehabilitando los juegos y poniendo protecciones en áreas de peligro, les pusimos malla en dos áreas de juegos para seguridad; también hay un área en donde se le dio mantenimiento a juegos porque en donde habían los juegos había ramas en donde se paran los pájaros, dejan muy sucio, ahí todos los días se está limpiando, como hay muchos árboles alrededor, se tiene un problema bastante serio con los pájaros; siendo estos los trabajos que se están haciendo en los parques Sahuatoba y Guadiana; en el sahuatoba rehabilitamos la pista para correr, desmalezamos, pusimos y colocamos alrededor de diez a quince botes de basura, ahí si se tiene que estar constantemente desmalezando y dándole mantenimiento porque es un área muy grande, en tiempos de calor y lluvias se viene el trabajo bastante difícil. Toma la palabra la Regidora MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO, Licenciado, para que quede asentado en el acta, que entiendo que es lo que quieren los Regidores del PRI, en qué porcentaje del cien por ciento de los juegos que se tenían, estaban en buen estado, cuales funcionaban y cuales se tuvieron que arreglar por completo y a cuales se le

dio mantenimiento, para tenerlo claro, que es lo que ellos dejaron, como lo dejaron y que es lo que está haciendo esta administración. Enseguida el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES: a mí me gustaría ir más allá, ver quiénes fueron los proveedores esos tipos de juegos, si había alguna garantía en el material, si se incumplió la garantía, ver quiénes son los proveedores, si cumplieron con garantizar el cambio de los juegos, si no para tener etiquetados para saber en un futuro comprarle o no comprarles, la bitácora de mantenimiento del plan de trabajo que tenía la administración anterior y porque se llegó a tener esas consecuencias en los juegos, tuvo que haber una omisión para que se llegara a eso, para tener esa información, no sé si nos la pudieran hacer llegar y tener las cosas más claras. Toma la palabra el Regidor SAUL ROMERO MENDOZA dice: Efectivamente nosotros lo que pedimos es de la entrega recepción y si hay obras nuevas lo aplaudimos, es excelente que se hagan nuevas adquisiciones de juegos o nuevas áreas, creo que es importante que quede bien asentado, nosotros en esa parte lo decimos porque hubo áreas que estaban en buenas condiciones y pues también es importante que la ciudadanía en ese sentido esté enterada, si hay juegos en malas condiciones que así se recibieron, pero áreas que ya estaban y que es normal el tema del mantenimiento también que en el informe de entrega recepción quede bien claro en qué condiciones se encontraron y si ahorita hay descuido o no es un tema que se está trabajando y que nosotros siempre lo hemos aplaudido, pero que si quede bien claro las áreas y las obras, por ejemplo la fuente de las ranitas era una obra que ya estaba programado, hubo remodelaciones, hubo presupuesto etiquetado en esa un área que se estaba remodelando, nosotros en ese sentido queremos que en ese informe de entrega recepción, se pueda puntualizar cuales obras y en que condición se encontró todo; y como dice el Regidor si hay esa parte de omisión o si había una garantía esa parte empiece a funcionar

y que el mantenimiento puntual o diario que se le está dando pues es una parte que también nosotros reconocemos, pero que quede bien puntualizado ese punto. Continúa Regidor GERARDO RODRIGUEZ: Estamos de acuerdo con el Regidor Saúl, hay que revisar eso de entrega recepción como se recibió y donde haya necesidad de fincar alguna responsabilidad tanto en la administración anterior como en la nueva. Enseguida el Director de Servicios Públicos Municipales.- Yo si quisiera ser muy puntual, obviamente tenemos lo de entrega recepción, pero tenemos un problema que no hemos visualizado, el parque se nos vino abajo a raíz de la contingencia que tuvimos el veintinueve de Septiembre, que el parque se inundó totalmente, de ahí, podemos sacarlo como lo recibimos, como no lo dieron, pero de lo que estaba bien y ahora está mal, pues eso fue una cuestión totalmente fortuita, por la contingencia del día 29, que realmente nos afectó no solo al parque Guadiana, nos afectó el parque sahuatoba, nos afectó toda la ciudad, nos afectó todo, a mí me gustaría que se asentara también que esta contingencia que no vino a ser tan favorable al inicio de la administración, porque se había pintado, se habían hecho unas mejoras y se quedó en cero, porque teníamos alrededor de una semana de haber estado haciendo algunos trabajos, y se perdieron desafortunadamente. Continuando el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO: Yo nada mas una pregunta, entiendo ls conversaciones hemos tenido en la sesión de comisión pasada, tenemos una pregunta, entiendo yo se que también es atribución de obras públicas pero yo le voy a hacer alguna pregunta hacia el futuro, hay alguna obra que se quiera hacer en este parque, en los dos parques, nueva que se tenga proyectada; a que me refiero, sé que se está remozando la concha acústica, sé que se están haciendo atenciones de remodelación, pero si se tiene pensado en coordinación con obras públicas municipales algo, si se tiene pensado hacer alguna otra pista nueva, algo nuevo que genere algún atractivo o se

continuará con lo que tenemos de instalaciones. A lo que el Director de Servicios Públicos Municipales comenta: Ahorita estamos sacando adelante lo que tenemos, se tiene proyectado en el parque sahuatoba hacer un área más de ejercicio, se tiene contemplado cambiar ahí el laguito para otra forma de diversión, que no nada más sea las lanchas, eso es lo que tenemos ahorita; queremos darle mantenimiento al lago de los patos, estamos viendo la manera de poder desazolvar el lago de los patos, y poder desazolvar el lago que está en el sahuatoba, para eso necesitamos ir bajando el agua, sacar peces, reubicar los peces, porque necesitamos limpiarlo, en el parque Guadiana, ahora con las contingencias que hubo, pensamos que nos había dañado la membrana, pero no tuvimos daño en la membrana, lo que necesitamos nosotros desazolvar para darle vida y que podamos nosotros garantizar la vida de los peces. Por ahí está también la tirolesa que ahorita no está funcionando, estamos viendo en qué condiciones está, sobre todo en seguridad, y por ahí tenemos pensado en ponerla a funcionar, como se va a operar para que sea otro atractivo, que ya existe, pero no sabemos si es suficientemente segura toda la instalación. Toma la palabra el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO quien dice: No sé si los señores Regidores tuvieran algún otro comentario y estuviera sumamente discutido; pasamos al punto número Siete del orden del día, que es conocer los trabajos que se tienen programados por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en el Parque Recreativo Playa Dalila y acordar un recorrido de verificación sobre todo porque ya viene la época de calor. A lo que el Director de Servicios Públicos manifiesta: Nosotros ya iniciamos los trabajos ahí en Dalila, se estuvieron pintando los asadores, se dio mantenimiento a las palapitas, se estuvieron pintando las albercas, el tobogán, estamos con el riego, ya se desmalezó, todo esto ya lo empezamos a hacer, se desmalezo en todas las áreas del frente, se está haciendo la limpieza integral, a las áreas verdes se les está

dando mantenimiento, ahorita está a un noventa por ciento Dalila limpio, había mucha hoja, mucha rama, ya lo empezamos a sacar por el estacionamiento de la parte de atrás, se ha estado haciendo el cajeteo de los árboles, no tenían, para empezar a meter agua para evitar cualquier deshidratación de los árboles; la temporada fuerte es una semana antes de semana santa, ya se está trabajando con las rejillas de los asadores, aquí hay una situación con los asadores, las tenemos que quitar porque se las llevan, tenemos que buscar la manera de que nos garanticen entregar la parrilla; estos son los trabajos que se han hecho, pero falta el puente, se rehabilito y se puso la nueva imagen del Municipio en la entrada principal, tenemos aparte los asadores que están afuera y hay canchas, Enseguida el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, pasamos al punto número Ocho del orden del día que es Informe de los trabajos realizados en el Parque Sahuatoba como bien lo vimos en un anterior punto del orden del día ya lo platicamos, lo observamos, también el director nos lo hará llegar de manera escrita y se los hago llegar a cada uno de ustedes; por lo cual pasamos al punto número Nueve del orden del día que es a petición del Director de Servicios Públicos Municipales que es con el tema Ahorro en la planta de transferencia. A lo que el Director de Servicios Públicos Municipales comenta: Yo quisiera poner a ésta comisión sobre la mesa el asunto de que tenemos tres empresas que nos están dando el servicio de recolección comercial es Arco, Torreno y Trash, nosotros estamos ya coordinados con jurídico porque creemos que en los convenios con estas tres empresas que acabo de mencionar, es muy conveniente establecer que las empresas vayan y tiren directamente a relleno sanitario, porque? Porque van y nos tiran a planta de transferencia y nosotros lo tenemos que pagar o gastar para que esa basura que nos están dejando esas empresas llevar a relleno sanitario y nosotros pagamos por las toneladas que ellos nos están depositando 140 pesos más iva; nosotros podemos ahorrarnos

hasta un millón seiscientos cuarenta mil pesos al año, si hacemos esa modificación en el convenio y yo creo que sería muy factible porque las empresas que nos prestan este servicio, tiene la obligación de prestar el servicio con unidades en buen estado, si nos dijeran a nosotros es que mi unidad no puede llegar hasta allá, pues ese es problema de ellos, porque deben de cumplir con una norma de manejo, y esa norma de manejo la da SEMARNAT donde deben de contar con unidades en buen estado, entonces el municipio no puede estar pagándoles la mitad de su trabajo, aparte de que se los hacemos, pagamos nosotros por hacérselos entonces yo si pongo a consideración de ésta comisión que hagamos lo propio, yo la verdad ya estoy haciendo lo que nos corresponde a servicios públicos con los convenios, aquí yo ya habilité un equipo de abogados para que estemos revisando estos convenios, hagamos las modificaciones correspondientes y pongamos a consideración de jurídico del ayuntamiento, que es quien finalmente quien va a verificar el convenio que nosotros presentemos para dar este servicio; también nos dimos cuenta estas empresas no nos han pagado, ellos están acostumbradas a pagar anualmente, porque al final del año porque buscaban descuentos, entonces estamos gastando nosotros más porque ellos con su descuento reciben buena oferta, nosotros somos los que les damos el servicio y a final de cuenta pero al final de cuenta nosotros gastamos más de los que nos compran; lo que pasa es que ellos quieren pagar x cantidad por depositar la basura pero lo hacen o lo pagan hasta el año y van rezagados y al momento que lo deben de pagar, no lo pagan, pero lo más preocupante es que aún y cuando no lo pagan en tiempo y forma se les hace un descuento hasta del sesenta por ciento, entonces aquí el municipio está perdiendo notablemente, con el descuento que se les está haciendo y con el traslado de lo que generan ellos de basura que les estamos haciendo, realmente hay empresas que pagan hasta ciento ochenta y cinco pesos mensuales y no lo pagan hasta final del

año, estamos permitiendo que una empresa nos de ese servicio pues a medias, porque otras de las cuestiones es que se nos habilite a servicios públicos con la infraestructura necesaria y nosotros podemos prestar ese servicio de recolección comercial pero ya integral y que todo lo que vaya a generar entre a las arcas del municipio. Toma la palabra el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO.- Nada más un comentario por cuestiones contractuales y poniendo el último ejemplo de la compañía comúnmente denominada trash, es específicamente capacidad tanto de la secretaría de administración o la dirección de administración, ver que si hay una cláusula de salida o de rescisiones de contrato cuando hay incumplimiento por cada una de las empresas cuando hay incumplimiento por cada una de las empresas y manejo el último convenio que vimos, que si no cumplen con el pago mensual, pues bueno tienen esta cláusula rescisión y podrán aplicarlo jurídicamente lo que a consecuencia corresponda; las otras compañías, también en los convenios existen estas cláusulas de salida o rescisión, si no cumplen con las garantías necesarias, yo no veo mal que hagan un traslado directamente allá, pero también hay que ver el convenio que se hizo con ellos si claramente dice que sea a la planta de transferencia y no hasta allá, otra consecuencia de que sea el pago anual, pues ya depende de nosotros que hagamos la exigencia y generemos el mecanismo de decirles no sigues depositando la basura hasta que pagues la mensualidad, porque si no, si le estamos dando la oportunidad de que haga el cobro hasta el final y consiga esos descuentos, yo creo que la respuesta está en los convenios que firmaron, las renovaciones que se firmaron, si se platica con ellos, como bien tu dijiste Director habilitaste ya tu cuerpo jurídico y con Administración de finanzas pueden hacer la modificación al clausulado de que se haga directamente el traslado hasta el relleno sanitario y no a la planta de transferencia y si continúan ellos con el pago mensual y van con su puntualidad, pues no



podríamos hacer ninguna recisión en consecuencia, pero si están faltando al pago, pues bueno las consecuencias deberían ser las recisiones de contrato. Enseguida la Regidora MINKA PATRICIA CAMPUZANO HERNÁNDEZ: yo estoy totalmente de acuerdo en el término de que se cambie el lugar donde se deposita, quiero pensar o entender que el convenio era la planta de transferencia porque se suponía que ahí había una selección del personal que se deposita, que no se está haciendo por diferentes razones, en el tema de los descuentos conozco y he platicado en lo personal con un empresario de ellos y el me comento, de hecho cuando entramos en la administración el vino con la disposición de pagar, y el comentaba que si se hacía un descuento, porque en la pasada administración de la noche a la mañana hubo un incremento en la tarifa de depósito de la basura del doscientos por ciento, ellos como proveedores a una empresa no podían subirle eso, pero que siempre les manejó la administración pasada ese descuento, pero ellos no lo pedían, la administración se los daba, quiero pensar que era un tema de complacencia o de beneficio, de yo te ayudo, tú me ayudas y te tengo de mi lado, quiero pensar que lo manejaban de una manera política, creo que es importante e interesante que analicemos los tabuladores, porque desconozco de verdad, pero por comentarios de esta persona es el mismo costo para un kilo, paga lo mismo alguien que deposita diez kilos, a ellos que están depositando toneladas, no sé por eso sería importante verificar los tabuladores, otra cosa, si ahorita tiene un adeudo de todo el año pasado, pero nosotros, y lo digo nosotros, porque yo me acerque con esta persona a pedirle información de la cantidad de kilos depositados, información que no tenía la dirección, y se le entregó la información hasta el mes de diciembre y en Enero a dos semanas le pidieron ya paga, porque si no vas a poder entrar a depositar., me parece que si de septiembre a diciembre se pidió esta información, información que entiendo tampoco le corresponde a la

dirección actual, sino porque había información rezagada que no se podía tener, entiendo perfecto, pero creo que si a nosotros como ayuntamiento se nos esperó meses, pues creo lo más conveniente también actuar de una manera congruente con los que están trabajando, en el descuento yo creo que es importante, analizar el tabulador, que paguen lo que tengan que pagar, pero de una manera transparente con todos los proveedores, porque eso se dio, hubo un incremento que ellos manejaron de manera discrecional a los descuentos a conveniencia de las administraciones pasadas, yo creo que el que presta un servicio, el que está trabajando con nosotros, tiene que pagar, estoy de acuerdo que se hagan los cambios en el contrato para que depositen la basura en donde tengan que depositarla, pero si tampoco podemos satanizar a todos los proveedores, porque tampoco es responsabilidad total del empresario, hay omisiones del municipio. Continúa el Regidor GERARDO RODRÍGUEZ quien dice: el asunto es que hay que revisar los convenios para ver en que clausulas no está cumpliendo, donde pudiera haber omisión en el caso que lo haya por parte del ayuntamiento y en donde hay incumplimiento por parte de las empresas, revisando los convenios creo que nos vamos a dar cuenta en donde esta ese detalle, por otra parte si es conveniente que si se vaya haciendo el proyecto para hacer la recolección integral por parte del ayuntamiento; yo creo que ya lo tienen, es cuestión de ponerle números, hacer ese proyecto y hacer los estudios comparativos con su gente especialista en este asunto, ver la factibilidad, porque si no hay posibilidad por parte del municipio en hacer una inversión de esta naturaleza, también hay que ser realistas y con estas empresas en los mejores términos, revisar el convenio, revisar quien no está cumpliendo, y hacer las cosas de mejor manera, a corto plazo ese ahorro del millón doscientos que se pudiera dar, esa es una parte, la otra es el servicio que pudiera darse y luego hacer el proyecto, y aquí revisar hay algunas cosas que por ejemplo en algunas direcciones dicen es que no me

corresponde más que a finanzas, en este caso es muy claro en jurídico es quien asigna esos convenios yo creo que ya se está trabajando, entonces a la brevedad, ya si hay necesidad, salvo lo que determine el presidente y los demás compañeros en función de la norma de la comisión, pues si tenemos que acelerar este tipo de situaciones. Manifiesta el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO: Por eso Regidor si no hay un pago mensual pues lo tiene que reportar la dirección de servicios públicos municipales, la dirección de servicios públicos municipales negaría la entrada al área para depositar la basura y en esa área pues tendría que la dirección de servicios públicos municipales sustentar muy bien con los empresarios, porque tal vez como dice la regidora Minka algunos de ellos están haciendo su labor de la manera adecuada, algunos otros no, pero eso ya no es competencia de nosotros sino de la dirección de servicios públicos y en consecuencia podríamos ya de generar a través de una rescisión de contrato. A lo que el Director de servicios municipales manifiesta: Lo que es muy importante aquí establecer la forma en que el municipio le va a cobrar a estas empresas, porque debe de ser por toneladas, nosotros pagamos por tonelada el traslado, yo no veo por qué tengamos que pagarles una tarifa a otras gentes, si nosotros pagamos por tonelada, e inclusive yo estoy revisando otros convenios de la prestación de residuos sólidos comerciales que hacemos nosotros como servicios públicos, y la verdad es que yo no sé cómo estaban trabajando, servicios públicos le presta el servicio de comisión comercial hay gente paga 185 pesos mensuales, y yo les dije, no revíselo y quiero saber quién es el que va al día, porque debe, el que no va al día no le vamos a recoger la basura, que va a pasar que va a tener que acercarse y vamos a hacer un convenio en donde realmente sea productivo para ambas partes, como 185 pesos por recogerle dos, tres o cuatro toneladas, pues ni el diesel que estoy gastando yo, ni el desgaste de los camiones y el traslado, pues realmente son cosas que dejan mucho que

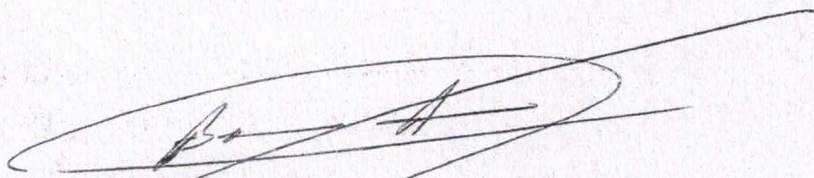
desear. A lo que el Regidor GERARDO RODRIGUEZ comenta: Todos sabemos cómo se trabajaba, hay que hay que revisar esos convenios y aplicarlos, porque en todo caso la dirección de servicios públicos ojala corrija sin ninguna omisión. Enseguida el Director de servicios públicos municipales comenta: pero está totalmente mal Regidor, por eso estamos metido en ese por eso queremos que se cobre por tonelada como se debe cobrar normalmente, porque hay gente que tiene que firmar un contrato y los contratos se termina el contrato y se va a renovar, pero eso no quiere decir que venga en los mismos términos del anterior. se deberá de modificar lo que se tenga que modificar. Toma la palabra el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO quien dice: Con la simplicidad de la palabra como lo manejó Gerardo, los convenios que se le renovaron a estas tres personas, ya lo hicimos nosotros en los términos de los convenios que nos pasó tanto la secretaría general, tanto el área administrativa y la revisión que hicieron ustedes, entonces yo creo que ya no corresponde tanto al pasado, sino como se están ejerciendo las reglas, tanto del 2017, que es lo que ellos van a realizar, sus depósitos, sus entregas, nosotros como pagos de estas dos empresas en particular, si se hace la modificación, que los jurídicos platicuen con los representantes legales de estas empresas, si ustedes establecen un precio ya sea por tonelada, por kilo, nosotros yo creo en consecuencia y en la buena voluntad de los Regidores, se los ponemos a consideraciones, y creo que no estaría mal dentro de lo que este en lo legal, de votar otro convenio, con la modificación de los convenios para con estas empresas en su momento. Enseguida el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES comenta: incluso a mí me gustaría igual en lo que podamos ayudar en la revisión de los convenios, estos convenios ya se hicieron, puede haber alguna modificación, cuales estamos en tiempo de, si son los que comentan estas tres empresas de poder ampliar, adicionar o modificar esos convenios y a medida de que les resulte a ustedes, a mi nada mas una duda, hablamos de un millón seiscientos mil pesos de ahorro anual, quiero entender que ustedes le pagan a

la empresa un decir ciento cuarenta y tantos pesos para que vaya de la ciudad a la planta de transferencia, y de la planta de transferencia al relleno es la línea que cubre el municipio, ese costo cuanto nos representa hacer ese traslado. A lo que el Director de servicios públicos municipales manifiesta: A nosotros si nos prestan la recolección comercial estas tres empresas, van y tiran directamente al relleno sanitario, vamos a decir que depositen al mes ocho toneladas, ese costo no lo vamos a asumir nosotros, asumiríamos el costo de esas ocho toneladas si van y nos tiran en la planta de transferencia, porque de ahí nosotros tenemos que pagarle a una empresa para que nos lleve de la planta de transferencia al relleno sanitario. A continuación la Regidora MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO dice: El municipio no le paga a la empresa que recolecta la basura industrial, ellos le cobran a Soriana, a las empresas grandes; el negocio de ellos es cobrarle a las industrias; el contrato de estas tres empresas, son estos camiones industriales que le dan servicio que le dan servicio a Leoni, a las maquilas, ellos le pagan al municipio por tener derecho a descargar. A lo que el Director de servicios públicos municipales, Hacen trabajo, pero finalmente les estamos pagando, porque estamos pagando trasladarle la basura, y a nosotros nos está costando. Enseguida el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO manifiesta: Pasando a asuntos generales, tenemos registrado por parte del Regidor Saúl Romero, Parque Sahuatoba, a lo que el Regidor SAUL ROMERO MENDOZA dice que ya, fue el tema que tocamos. Continuando el Regidor AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO: Declina su participación por haber tocado el tema con anterioridad, el Regidor Saúl Romero; continuando: Pasamos al segundo punto de asuntos generales, que es por parte del Director de servicios públicos municipales referente a Recorridos en los Poblados. Toma la palabra el Director de servicios públicos municipales quien comenta: Decirles que los días sábados hemos estado haciendo recorridos en diferentes poblados, fuimos al Nayar, Colonia Hidalgo, Labor de Guadalupe y este sábado fuimos a Morcillo, hemos estado teniendo nosotros acercamiento vamos, platicamos con las autoridades, checamos cuales son las necesidades, en el medio rural las necesidades más apremiantes es el alumbrado, hemos hecho por ahí

mantenimiento urbano sobre todo en parques, hemos desmalezado, hemos plantado árboles y hemos levantado por ahí algunos desechos sobre todo las áreas de juegos, hemos estado en estos cuatros poblados realizando estos trabajaos; tenemos una grúa de nueva adquisición, la adquirimos en Diciembre, la cual nos está ayudando mucho porque la podemos trasladar en una camioneta, estamos haciendo ahorro de combustible y nos está dando muy buen servicio, Decirles que continuaremos las autoridades están muy contentas porque les estamos dando una atención personalizada, se junta o se reúne la gente del lugar y estamos haciendo que se motiven, la verdad la gente está muy motivada, estamos pintando; la plaza de la Colonia Hidalgo la rehabilitamos, el kiosco lo pintamos, las señoras ayudan pintando, y andamos en el tema de los que son los poblados con ciento ocho poblados, estamos yendo ahorita a los que nos quedan más cerca, esperamos poder ir a todos y cada uno de los poblados que conforman el municipio, en Morcillo tienen un área verde muy grande, ahí desmalezamos, pintamos adoquín, en morcillo tenían muy bien cuidado, insisto la rehabilitación de las luminarias es lo más sentido. Toma la palabra el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES dice: A mí me gustaría para ver si en la siguiente comisión, lo podríamos ver, si la pasada administración lo tenía contemplado, si lo había hasta que alcance hicieron, para ver también las nuevas implementaciones que ese están haciendo en el tema de los poblados, porque no me queda duda que estaban olvidados. Da respuesta el Director de servicios públicos municipales: A todos lo poblados que hemos ido ahorita, no los habían visitado, algunos tenían dos años otros tres años, e inclusive estuvimos el año pasado haciendo unos recorridos por carreteras Mezquital, llegamos a un poblado donde tenían más de nueve años con las luminarias apagadas, cuando nosotros fuimos a realizar ese recorrido nos llevamos una grúa y personal de alumbrado público, , pues nos tardamos a tres horas y les rehabilitamos todo el alumbrado, si están muy olvidados. Enseguida el Regidor SAUL ROMERO MENDOZA, Director en ese tema, si nos podría pasar un pequeño informe de los poblados la atención y lo que se está haciendo, nos serviría mucho. A lo que el Director de ~~servicios~~ públicos municipales comenta: Yo nada más si decirles, que les pasaríamos el

informe de lo que la autoridad del lugar nos ha dicho, no nos consta que sean tres, ocho años, tal vez era menos, es lo que la gente del lugar nos ha expresado, pero si decirles que hemos ido a rehabilitar áreas en tres horas y ya tiene el pueblo el servicio, áreas verdes, nunca les han hecho caso, llegamos desmalezamos y ponemos árboles de tres metros, entonces ya cambia, simplemente con la pintura ya cambia, la placita del lugar que es la más concurrida, nos han atendido muy bien, externan que los tenían olvidados. Continúa la Regidora MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO: Director en ese sentido felicitarlos por todo el trabajo de la dirección, que la verdad es muy notorio, la gente lo siente, y ver si pudiera considerar mantenimiento a los panteones, porque hay fechas en que es más notorio el dos de noviembre, pero también el día de la madres, sabemos que acercándose la fecha la gente empieza a pedirlo, que pudieran ustedes agentarlo, no sé cuántos panteones haya en el municipio, En respuesta el Director de servicios públicos municipales dice: En ese sentido decirles, el año pasado ayudamos en algunas localidades, no tenemos la capacidad para ayudar a todos, en algunas partes pues les decimos si les ayudamos pero denos piola y gasolina, no nos dan el dinero, que nos lo den para que no haya malos entendidos y nosotros les hacemos el trabajo con gusto; en el panteón de oriente ya empezamos, previendo lo del diez de mayo, ya tenemos dos semanas, la verdad es que no le dan mantenimiento preventivo en todo el año a los panteones y sacamos toneladas y toneladas de basura, de tierra de maleza en el panteón de oriente, ahí nos ayudó mucho el Juzgado administrativo porque los detenidos, una de las sanciones era que se fueran a pintar la barda perimetral y nos ayudaron mucho, pero ya entrarle con desmalezadoras, retos y camiones, pus eso lo tuvimos que hacer nosotros, tuvimos alrededor de noventa personas en el operativo del panteón, la verdad es que estuvo muy limpio el dos de noviembre, teníamos operativo, se tuvo muy limpio, pues es cuestión de que sería muy bueno que a los presidentes de las juntas des dijeran que les fueran dando su mantenimiento. Continúa la Regidora MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO: Sería muy bueno que por medio de la secretaría del ayuntamiento con ustedes les expliquen hasta donde es la responsabilidad de ellos y de qué

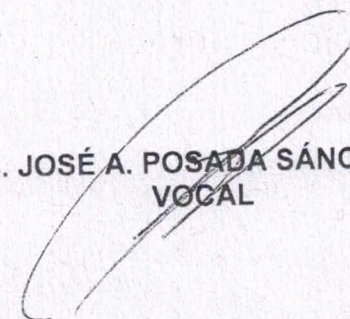
manera colaborar realmente con el Ayuntamiento. Continúa el Director de servicios públicos municipales comenta: En la tinaja fue el personal y los trataron muy mal las autoridades, que no querían que les ayudáramos en nada, si tuvimos que suspender los trabajos, fue este sábado, fueron el jueves los muchachos y el comisariado dijo que le tenían que avisar a él, el Presidente de la junta de la Tinaja estaba muy apenado, le dije si lo vamos a hacer, nada más ahora por la vía institucional, yo estoy en contra, no necesitamos un oficio para ir a hacerle el trabajo, pero bueno nosotros vamos a seguir, el presidente de la junta va a hacer el escrito, pero si los vamos a atender, es nuestra obligación atenderlos, pero si de una manera más institucional, para que no haya malos entendidos, el día que tengan a bien ustedes quieran acompañarnos a algún poblado, nosotros les pasamos la agenda del sábado y con mucho gusto, las autoridades estamos fuera del alcance de ellos de repente. Enseguida el Regidor CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES No habiendo más puntos o ninguna otra consideración y habiendo desahogado el punto de asuntos generales, pasamos al siguiente punto que es Clausura de la Sesión y siendo las 11:38 Horas de la fecha arriba señalada, se declaran cerrados los trabajos de ésta comisión. firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



**C. AGUSTIN BERNARDO BONILLA SAUCEDO,  
PRESIDENTE**



**C. MINKA P. HERNANDEZ CAMPUZANO  
SECRETARIA**




**C. JOSÉ A. POSADA SÁNCHEZ  
VOCAL**






C. SAUL ROMERO MENDOZA  
VOCAL



C. GERARDO RODRÍGUEZ,  
VOCAL

C. MARISOL CARRILLO QUIROGA,  
VOCAL



C. CARLOS E. SEGOVIA MIJARES  
VOCAL